

ACCIO SINDICAT



Portantveu de la C. N. T. de la Comarcal de Valls-Montblanch
(Periòdic bilingüe)

Any II PREUS DE SUSCRIPCIÓ:
Paquets des de 5 exemplars, a 12 cts. exemplar
Número solt, 15 cts. - Trimestre, 250 pessetes

Valls, Dijous 17 de Juny de 1937

REDACCIO I ADMINISTRACIO:
Carrer de B. Durruti, 44

Número 37

EDITORIAL

DOS DECRETES

Anem a registrar a aquestes planes, dues disposicions de govern del màxim interès polític i econòmic, aparagudes aquests últims dies. Es tracta de la legalització de les Col·lectivitats agrícoles feta pel govern de València i de la municipalització de la vivenda feta pel conseller d'Economia.

Un i altre decret vénen a donar força legal a coses i fets establerts per la revolució. No sabem l'alcanc que tindrà la reglamentació de la municipalització de la vivenda; però ben segur que serà en relació al que hagin fet els municipis durant aquests deu mesos de guerra i revolució que viu el nostre poble. I d'aquí la responsabilitat dels partits i organitzacions que durant aquest temps hagin exercit les Conselleries municipals corresponents. En termes generals, creiem que s'ha fet poca cosa; cobrar lloguers, fer remendos, fer el cens de la vivenda—i això no a tot arreu—i poques coses més. La municipalització de la vivenda portarà com a resultat fer dependre del municipi quasi totes les activitats del Ram de Construcció, fent possible, a no tardar, la lluita del Sindicat amb el Municipi, cosa que, donada la nova direcció que pren la política nacional, deu evitar-se a tota costa. Bé està la municipalització de la vivenda; però la vivenda, en tant que obra a construir i conservar i en tant també que obra estètica i urbanística, han d'estar sota el control directe del Ram de Construcció amb jurisdicció sobre la mateixa. No creiem que es pugui precindir en el successiu de la intervenció directa dels Sindicats en la direcció de la cosa pública i molt menys en el cas concret del Ram de Construcció en la vivenda i urbanística municipal. Però pel que s'ha fet fins ara en aquest sentit, podem tenir moltes esperances que siguin satisfetes aquestes aspiracions del sindicalisme confederal? I, no veuen els militants, en aquests problemes, el principal motiu de les seves activitats revolucionàries?

En quant al decret de legalització de les Col·lectivitats agrícoles ve a posar un parèntesi de pau al camp espanyol, quant menys per tot aquest any. Malgrat les campanyes difamatòries contra les col·lectivitats, campanyes que algun partit obrer n'havia fet la seva principal bandera per tal de crear una nova organització pagesa en front de la U. G. T. i C. N. T., partidàries de col·lectivitzacions, la realitat col·lectivista al camp espanyol es tant afirmativa que el Govern, tot i la seva tònica anti-socialista, ha tingut de reconèixer la legalitat d'aquesta nova modalitat de treball que ha sortit de l'entranya mateixa del poble al calor de la revolució que aquest viu.

S'havia volgut fer creure que Catalunya s'havia excedit a les demés regions espanyoles en quant a avenços socials i econòmics; però això, que potser als primers mesos fou així, avui, després de molts mesos de sistemàtiques campanyes contra les col·lectivitats, portades a cap especialment pel P. S. U. C., l'Esquerra i Rabassaires, s'ha obtingut que fins avui encara no s'hagin legalitzat les col·lectivitats agrícoles a Catalunya, provocant incidents i pertorbacions d'ordre públic per tal de poder enderrocar tot quant els pagesos catalans han fet de socialista i revolucionari al nostre camp. Però davant el que ha fet el govern de València, tenim el convenciment que la Generalitat s'apressarà a legalitzar també les col·lectivitats d'ací, i fins i tot no fóra estrany que es canviés el disc anticol·lectivista per intentar fer-nos creure que ells, són els que més han fet per la col·lectivització del camp. Tot és possible per a certa gent.

Fa un mes, exactament un mes, que a Barcelona, a la major part dels seus carrers fou interrompuda la circulació per pilots de rocs i sacs de sorra. Era l'epilec de uns fets sagnants que obriren una greu ferida al cor de la gran família antifeixista de reraguarda.

Sortosament, ja quasi no queden senyals ni en places ni carrers, de tot allò que esgarrija el pensar-hi, i solament resten oberetes les ferides produïdes en aquelles llars dissortades on caigué algú ésser volgut.

Avui, tot el contrari, a les places i carrers més cèntrics, hi ha gran acumulació de gent.

Es la fira del llibre. El poble estudios, el poble que aspira superar-se a si mateix, el poble amb afany de saber, el poble en fi, que busca en el llibre la purificació espiritual, surt al carrer en busca del seu millor amic: el llibre.

Jo procuro enllestir la meua feina aviat, perquè també sento el gran desig de confondre'm en mig d'aquella multitud humana, que com les avelles i les papellonetes, corren de flor en flor en busca del seu millor aliment.

D'una taula, a l'altra, buscant un autor, i un llibre, que compleixi la meua necessitat i el meu afany. ¡Són tants els autors i els llibres! Exposats sobre les taules veig els meus primers autors, i els meus primers llibres... Literatura escrita a Sibèria i a les presons, on els seus autors hi deixaren

Juzgado de primera Instancia e Instrucción de Valls

EDICTO

Por el presente que se expide en méritos de diligencias preventivas que se instruyen por este Juzgado sobre varios hechos, se llama a Isidro Coll Vendrell, domiciliado al parecer en Pont de Armentera, a fin de que comparezca ante este Juzgado para la práctica de una diligencia de justicia, dentro el preciso término de cinco días, bajo apercibimiento si no lo verifica, de pasarle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valls, cuatro Junio de mil novecientos treinta y siete.

El Juez de Instrucción, Joan Tomás Borrás.—El Secretario, Manuel Dueñas.

LA FIRA DEL LLIBRE

trossos del seu cor; sufriment i sentiment.

¡Aquesta deu ésser la literatura del poble! No era un llibre més que veia la llum per l'afany de guanyar un grapat de plata més, com la majoria dels autors d'aquesta literatura venal que sols escriuen a tant la linia.

A ells dec el poc que sé. A ells dec les meves idees, i a ells i ningú més que a ells, dec tota la meua vida moral.

Les taules formen llargues files als extrems de la Plaça de Catalunya, i a les voreres de les Rambles. Una gran gentada pregunta preus, tot i follejant els llibres. Hi ha literatura per tots els gustos. Tots els grans campeon de la literatura moderna, estan exposats a mercé del públic. La gent passava d'una taula a l'altra buscant i mirant portades i títols. Una noia joveneta que hi ha al meu costat, compra «Camins de França», de Puig i Ferrer. Un nen que duu a la mà, li pregunta, que compres? i ella li diu el títol del llibre. El nin tot estorat li pregunta: que són molt bonics els Camins de França?, que no són iguals que els de Catalunya?. La noieta somriu a l'ensem que li fa un bes li diu: quan seràs més gran ja ho comprendràs maco. Una pregunta feta amb tota ingenuïtat pel petit infant, que se li nega una explicació, l'hi és un dubte i l'hi produeix un sofriment. Vol saber quelcom, i se l'hi contesta que esperi quan sigui més gran. Aquí comença la negació del dret. Ella va fullejant el llibre que ja és seu, i el nen s'entristeix perquè no li ha volgut dir el que volia saber dels «Camins de França». ¡Qui sap quina fou la seva il·lusió! Fós quina fós, li fou morta.

Segueixo mirant autors i llibres. Finalment trobo el que busco.

«Libertinaje y Prostitución» de E. Armand, y «Grandes prostitutas y famosos libertinos», de Emilio Gante.

No són per mi. Són per una companya que desconeix la societat capitalista per dintre. Segurament de moment la portada i els titulars li causaran cert recel, però quan fullegi veurà que és una llaga que sols cal córrer una mica el seu vel, per a poder veure les causes que l'han motivat i que motivan la imperfecció física i moral de la humanitat.

Jo no vull caure en un cas de

negligència, com el d'aquella joveneta que creia que a aquell nen no se li podia explicar el que ell demanava per ésser massa petit.

Cal que les persones estudioses ho coneixin tot, i molt més, quan del coneixement de certes coses, en pugui dependre la perfecció de l'home.

Em despedeixo de les taules i dels llibres, ja tinc el que buscava.

Faig una visita a casa de uns bons amics. Parlem de llibres i de problemes del moment. Sortim cap a l'Estació. Una companya i un company volen obsequiar-me amb un llibre selecte. Mentre jo faig cua per treure bitllet, em porten el llibre que m'omple de goig. «Romancero Gitano», de Frederic Garcia Lorca. Jo coneixia quelcom d'aquest llibre, i fins coneixia les causes que motivaren que el feixisme assassi fes desaparèixer a Garcia Lorca.

Si en el seu «Romancero Gitano», no hi hagués posat aquesta estrofa:

«... La noche se puso intima
como una pequeña plaza.
Guardias civiles borrachos
en la puerta golpeaban...»

hi hagués xapat la ploma en el llot, en lloc de fer-ho en el sentiment, el malaguanyat poeta del poble, Garcia Lorca, no hauria caigut per les bales homicides del feixisme.

Jo, avui, dia de la fira del llibre, l'aprofito per fer un modest homenatge a tots els autors que amb llurs esforços, han contribuït a la perfecció de la Humanitat.

Herois del sentiment, permeteu-me que jo us dediqui dos mots, ja que amb els vostres martiris i persecucions heu aconseguit aixecar un món nou sobre les runes del món que desapareix.

Sou el far de la intel·ligència i la vostre llum no s'apagarà ni per moltes presons que fassin, ni per molts martiris que us donguin.

Canteu com el russenyol, canteu, que el vostre cant ja el sent el poble i segueix la vostra pauta.

Màrtirs del pensament, enguany a casa nostra la fira del llibre no és el mercadeix de la literatura barata, sinó que el poble compra les obres escrites amb el cor i amb el dolor de les vostres persecucions.

Ací resta un poble que ja marxa. ¡Avant!

JAUME RUCHES

Y tu, company, que has fet per la Revolució?
Ja has treballat intensament?
Ja has contribuït a l'aplicació de la legislació revolucionària?
Ja has facilitat les Col·lectivitzacions industrials i agrícoles?
Ja està controlat el taller o col·lectivitzada l'obra en la qual treballas?

Pleno Regional de Campesinos

Dictamen sobre el 5.º punto del orden del día que fué aprobado por unanimidad:

¿Se considera precisa la creación de la Federación Regional de Campesinos a fin de dar personalidad a nuestra organización en vistas a la estructuración de las Federaciones de Industrias?

Son muchas y diversas las causas que motivan la inclusión de este tema en el Orden del Día del presente Pleno.

Nuestra organización, los Sindicatos campesinos afectos a la C. N. T., tienen precedentes ya, en el sentido de pretender proporcionarse la independencia, que ha de darle lógicamente, el constituirse en Federación Regional.

En el Pleno celebrado en el año 1932 en Vilafranca del Panadés, se trazaron y acordaron ya, las líneas de su constitución, la falta de ambiente de aquella resolución, en las demás industrias, y en definitiva la poca estabilidad de nuestra organización confederal, pendiente siempre de las más crueles persecuciones y clausuras, dejó este acuerdo en uno de los buenos propósitos que amenudo nos hacemos, y que por causas ajenas a nuestra voluntad, no nos es posible realizarlos. Otra de las causas que motivan nuestra propuesta, y que en estos momentos por los acuerdos del último Pleno de Sindicatos, reviste una importancia excepcional, es el tener que organizar las Federaciones de Industria por lo cual es necesario crear con antelación la Federación Regional de Campesinos o Industrias Agrícolas, como queramos llamarla, para juntamente con las Federaciones de Pesca y Alimentación formar la correspondiente Federación Regional de Industrias Agrícolas, Pesca y Alimentación.

Nuestra organización específica de campesinos ha logrado hoy, gracias al esfuerzo de todos, su máximo esplendor; actualmente rebasamos en adherentes, todas las cifras logradas en épocas anteriores; por este motivo la eficiencia de un Comité Regional de Relaciones, es algo relativo y falto de consistencia, para realizar lo que precisamos en estos momentos.

A nuestro entender, al crearse la Federación Regional debe nombrarse un Comité lo bastante responsable para poder darle un margen de confianza, sin recelos de ninguna clase. Con este mar-

gen de confianza, y la independencia de la creación del organismo específico, el nuevo Comité podrá resolver por su cuenta y de cara a la organización, todos los problemas de orden político-social, que a falta de este organismo resuelven por nosotros los demás organismos confederales, faltos de pericia en cuestiones agrícolas, con más buena voluntad que acierto.

Otra de las ventajas que debe proporcionarnos la Federación Regional es la independencia económica que tenderá a elevar la moral de nuestros hombres representativos, en relación a los demás organismos confederales. Es necesario, sumamente necesario, que en todos los aspectos procuremos independizarnos del resto de la organización en el sentido específicamente profesional y económico.

No es posible emprender iniciativas sin antes contar con los elementos indispensables. No podemos en justicia, quejarnos de la ayuda económica del Comité Regional y de la organización en general, pero ello no es suficiente; en tanto no podamos contar con el apoyo de nuestras organizaciones, en todos los aspectos, nuestra situación será difícil, ya que estamos perennemente a merced de quienes nos favorezcan.

Por lo tanto, ateniéndonos a lo antedicho y por otras muchas razones que no escapan a la consideración de las delegaciones,

Proponemos como sugerencia:

1.º Ir a la inmediata creación de la Federación Regional de Industrias Agrícolas a base de las secciones determinadas en el Pleno de Sindicatos que son los que se mencionan a continuación:

Trabajos y productos agrícolas en general — Riegos — Mercado Central del Borne — Trabajadores que se dedican al aprovechamiento de basuras — Talleres que se dedican a la reparación de maquinaria agrícola — Trabajadores que se dedican a la reparación y utillaje — Ingenieros agrónomos — Veterinarios — Agropecuarios.

En estas secciones quedan comprendidos todos los Sindicatos, Secciones y Colectividades de Campesinos.

2.º Nombrar en consecuencia el Comité Regional de las Industrias Agrícolas que deberá constituirse en las condiciones siguientes:

a) Un secretariado con resi-

dencia en nuestra ciudad, con facultades para resolver las cuestiones de acuerdo con las determinaciones de los Plenos y de las del Comité Regional.

b) Nueve delegados en representación de las distintas zonas económicas representarán a la organización en el Comité Regional.

c) Corresponderá al Pleno el nombramiento de los compañeros que deberán constituir el secretariado.

d) Corresponderá a las organizaciones de las correspondientes zonas, el nombrar su delegado al Comité Regional.

e) Es facultad del secretariado el acoplar a sus dependencias los funcionarios que precisen para las funciones que les están encomendadas.

3.º Para la reorganización de los trabajos del secretariado pueden disponerse las secretarías en la misma forma en que viene funcionando el secretariado del C. R. de R. de C., o sea:

Secretaría General: Correspondencia - Archivo - Relación sindical - Propaganda gráfica.

Sub-secretaría de consultas y propaganda oral.

Secretaría de Relaciones económicas.

Secretaría de Colectividades (de acuerdo con el dictamen sobre constitución de la Federación de Colectividades).

Secretaría de Industrias Avícolas y Cunicolas.

Secretaría o consultorio técnico.

Esta distribución puede dar la eficiencia deseada a nuestro organismo ya que comprende las funciones más importantes a realizar.

4.º Paralelamente al Comité Regional deben crearse los secretariados comarcales de Relación.

Corresponderá a las organizaciones de las respectivas comarcas el crear, de acuerdo con sus posibilidades, sus correspondientes secretariados adaptándolos a sus necesidades.

5.º Para subvenir a las necesidades de nuestra organización se faculta al Comité Regional el poner en circulación un sello mensual de 0'20 pts. que será obligatorio para todos nuestros adherentes.

De la totalidad de dicho sello corresponderá el 20 % a los Comités Comarcales y el resto al Comité Regional.

En la seguridad de que nuestra sugerencia encontrará en todas las delegaciones el eco correspondiente a su importancia, esperamos se utilizará como punto de partida en las discusiones a que pueda dar motivo esta cuestión.—El Secretariado.

Dictamen sobre el 6.º Punto aprobado por el Pleno

La Ponencia entiende que:

Debe crearse la Secretaría Regional de Relaciones Económicas de las Colectividades Agrícolas como se acordó ayer en el artículo tercero del dictamen sobre el punto 5.º «Para la organización de los trabajos del secretariado pueden disponerse las secretarías en la misma forma en que vienen funcionando el secretariado del C. R. de R. C.»

Secretariado General

Sub-secretaría

Secretaría de Relaciones Econó-

U. G. T. - C. N. T. Garantía del triunfo

Allí donde los verdaderos trabajadores actúan de común acuerdo, en la obra de reconstrucción del país, la unión sindical, es cada vez más efectiva, porque la realidad se impone a los intereses particulares, y cada cual ve en el que está a su lado, una ayuda que viene a completar su esfuerzo.

Esta es una necesidad que se impuso desde los primeros momentos y que condujo a los éxitos parciales, por lo que hoy podemos contar con un campo de acción separado del de nuestros enemigos. Los frentes de batalla nos han enseñado también a apretar las filas para evitar filtraciones peligrosas; y esta es una táctica que no debemos olvidar en ningún momento.

Hemos de hablarnos todos los que buscamos la hermandad de los productores, con el mismo lenguaje libre de reservas que suelen emplear los soldados del pueblo en las acciones decisivas. No cabe entre nosotros interpretaciones torcidas. Como nos apura la misma suerte, se impone que desde un principio vayamos al núcleo de las cuestiones que nos han de agrupar, con la mirada fija en el interés de la clase proletaria, toda por igual, y sin merma de sus derechos.

Esta guerra incruenta que se ha desatado para ahogar en sangre el resurgimiento de una clase social demasiado explotada, nos ha debido hacer comprender a todos los que hemos malvivido siempre del producto de nuestro trabajo, que poco podemos esperar voluntariamente de los políticos profesionales, y que ante todo está en nuestra fuerza conjunta y en nuestra capacidad productora, la garantía de la seriedad con que de ahora en adelante se deben cumplir las promesas tantas veces declaradas.

Se impone la acción mancomunada de los sindicatos correspondientes a las dos grandes organizaciones, para sacar adelante del atolladero en que lo han hundido las indecisiones y los compromisos de los políticos rutinarios, el carro de la vida nacional.

Nadie conoce mejor que nosotros problemas que son, en el fondo, los que se han de resolver, si queremos seguir figurando como ciudadanos pertenecientes a un pueblo libre.

La economía que es la base de la emancipación y la organización de la riqueza, no tendrán viabilidad al margen de nuestras organizaciones, y si una de las dos no estuviera presente a esta obra de ineludible necesidad, se derrumbaría todo el tinglado que pretendieran alzar los ilusos caudillos de las muchedumbres.

La unión de la U. G. T. y de la C. N. T. es tan necesaria como el agua y la sal para nuestro organismo.

micas «Sociales».

Secretaría de Colectividades.

Como puede verse el pleno adicionó el tema 6.º al artículo tercero del dictamen sobre el 5.º tema del Orden del Día al estructurar la Federación Regional de Campesinos. La Secretaría de Colectividades será la que enlazará la vida colectiva por medio de la F. R. C. de Cataluña.

¡Hay que defender las Colectividades Agrarias!

De una entrevista publicada en «Adelante» de Valencia por el compañero Ricardo Zabalza, miembro de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y secretario general de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

—¿Qué proyectos tiene la Federación de la Tierra?

—Hoy, nuestra ilusión más cara está en afianzar las conquistas de la Revolución, sobre todo las Colectividades organizadas por nuestras Secciones, y contra las cuales se está levantando un mundo de enemigos: los reaccionarios de ayer y los que, por ser lacayos incondicionales del caciquismo, disponían de tierras en arriendo.

«Mientras a los nuestros se les negaba o se les lanzaba de sus miserables lotes, cuentan hoy con asistencias oficiales insospechadas, y al amparo del célebre decreto del 7 de octubre, pretenden tomar por asalto las fincas colectivizadas, parcelarlas, distribuirse el ganado, los olivos, las viñas y las cosechas, y dar la puntilla a la Revolución agraria, convirtiendo a España en un país de pequeños propietarios—que es como decir de grandes esclavos—, aprovechando, para ello, la ausencia de los mejores compañeros, que luchan en los frentes, y que llorarían de rabia si, al volver, se encontraran con que sus esfuerzos y sacrificios no hubieran servido más que para entronizar a sus enemigos de siempre, respaldados, para más escarnio, con carnets de proletarios.

—La ceguera, amigo Zabalza, aparta de la realidad. La «euforia» —y aquí puedes entender la acepción lerrouxista— obliga a cometer insensateces.

—Yo tengo fe en que estas graves palabras mías, que arrancan de hechos concretos, de Colectividades destrozadas ya por la ofensiva de la contrarrevolución harán reflexionar a los que tienen el deber de hacerlo. Si no, peor para todos, porque la Federación, que luchó contra las concepciones pequeño-burguesas de los republicanos sobre la división de la tierra, y que combatió las promesas demagógicas de la C. E. D. A., ofreciendo parcelas a sus incondicionales, defenderá su obra por todos los medios a su alcance, contra los que querían resucitar la vieja cuestión, estén donde estén y llámense como se llamen.

—¿Cuándo se celebrará un comicio de campesinos que estudie todas estas cosas?

—El día 5 de junio, aniversario de nuestra huelga de campesinos, la «huelga grande», como la llaman nuestros compañeros, se reunirá una Conferencia nacional de nuestra Federación, para examinar unos cuantos problemas de interés relacionados con las Colectividades y Cooperativas agrícolas: recolección, transporte y venta de las cosechas; preparación de la vendimia y sementera próximas; modificación del decreto del 7 de octubre, etc., etc. Sus deliberaciones tendrán, sin duda, un extraordinario interés, pues resumirán, por decirlo así, un año de experiencias constructivas.

A TOTS ELS AGRICULTORS

LA COL·LECTIVITAT AGRICOLA DE VALLS,
fa avinent a totes les Col·lectivitats de la comarca i el públic en general, que pot servir tota classe de planté dels acreditats horts de

PANTANO I CARME

Per encàrrecs a les oficines de la mateixa, carrer F. Macià, 14, 1.er pis, telèfon, 55, Valls

La Comissió

Potser que afluiu, amics

En l'últim número de «Trellal» ens ha sorprès el noi Clariana, nou defensor del Partit Comunista, amb tot un rosari de paraules gruixudes i de mal gust. No ens és possible prendre'ns seriosament una tal replica a una manxeta apareguda al nostre setmanari dies després de resolta l'última crisi ministerial provocada pel P. C.. Que no s'amoïni el company, el fet de no anar signada la manxeta de referència no significa ni molt menys covardia. Tampoc som valents, quant menys, tant estrepitosament valents com el jove Clariana. Però quan s'exerceix dignament el periodisme en un periòdic no es publica mai res anònim; tot el que es publica sense signatura o amb signatura desconeguda té un autor i aquest, és el director. Aquesta manxeta que tanta indignació us ha causat, respon al mateix criteri i al mateix esperit que inspiraren la nostra editorial del 13 del passat tant elogiada per «Trellal». Però, que voleu fer-hi, vós no sou «Trellal», sou Clariana, per això us pot estar permesa la busca de l'anècdota, i aquesta admiració messiànica envers el P. C.. No saltres ja sabem del què es capaç el P. C.. Fins estem tentats a creure que, en aquests moments de penúria, es capaç de repetir el miracle del pa i els peixos. Perquè quan es recorda la seva vida i miracles des del seu neixament amb Merino Gracia, passant per Bullejos, Adame, H. Gómez i d'altres, fins a Pepe Diaz «el Canario», es pot creure tot per a difícil que sigui, encara que això sigui l'aliança amb els catòlics, preferir la democràcia al socialisme, i provocar la última crisi contra les centrals sindicals per a donar gust a l'imperialisme anglès i als milionaris bilbains. Per què el partit comunista espanyol s'ha fet famós per les seves mutacions. Ha canviat de posició i de consignes amb tanta facilitat, com alguns homes canvien de camisa, o quan menys amb la facilitat que alguns milicians es deixen o treuen la barba, i consti que no al·ludim a ningú. Que més hi direm? Que més voldriem nosaltres que els companys comunistes no donessin mai més ocasió a escriure una manxeta com la que ha ocasionat aquestes línies.

RADIO TECNIA

Reparació garantida de tota mena d'aparells de RADIO amplificadors etc. Preus limitats i ràpida entrega

CASA SALTÓ

BALDRIC, 38

VALLS

Viva la unió, hermanos

Parece que en el transcurso del tiempo se va alejando de nosotros aquel ardor sagrado que un día no muy lejano, nos unió fraternalmente a todos para terminar de una vez con toda la canalla fascista, la qual se proponia eliminar a los elementos más destacados de la clase trabajadora y a los otros sumirlos a la más grande explotación.

Pués bien hermanos de la gran familia U.G.T. - C.N.T., veo con inmenso dolor, como ciertos manejos hechos por gente antirevolucionaria, van destruyendo lo más grande y bello que la revolución habia creado. Y esto no debemos consentirlo, cuando se derrama tanta sangre proletaria en los campos de batalla, en nombre de nuestros hermanos caidos, afirmamos que tales manejos no prosperarán, mientras en la España nuestra, exista un verdadero revolucionario.

No consentiremos volver en los ignominiosos tiempos pasados, pues haremos que la economía del país, que es la llave de nuestra revolución, pase integra a manos de los Sindicatos, para que nunca más vuelva a repetirse en la historia de España, el hecho doloroso de exterminarnos los unos contra los otros.

Pensad que si dejásemos la economía en manos de los que pretendian ahogarnos el 19 de julio, no habríamos hecho absolutamente nada para destruir al fascismo. Podeis estar seguros, hermanos que si al fascismo le quitamos la base económica, muere por si solo.

Hemos de tener en cuenta, hermanos de la U. G. T. y de la C. N. T. que se vislumbran dias próximos en los que habremos de demostrar todo nuestro valer de

hombres. A nosotros nos incumbe por derecho propio, manejar la economía del Estado. Economía que una vez ganada la guerra, necesitará de todo nuestro esfuerzo para ponerla en estado floreciente. La guerra contra el fascismo nos cuesta en la actualidad más de 40 mil millones de pesetas. Pués, bien, si antes de esa hecatombe económica, el pueblo español vivia sumido en la miseria ¿que pasaria ahora que las arcas del Estado se estan evaporando?

Con toda la sinceridad de mi corazón, hermanos yo os pido: UNIDAD, basta ya de teorías, es hora de realidades. Por encima de todas las maniobras turbias del interior como del exterior, está la revolución. Pensad que todos somos hermanos proletarios y como tales, todos hemos sufrido las mismas vicisitudes y las mismas injusticias.

A más, un deber sagrado de homenaje y de respeto a los hermanos caidos tan generosamente por la causa, nos obliga a imponer sea como sea, la unidad.

Serenidad hermanos, que los dolorosos hechos de Catalunya, sean el preludio de la hermandad pura y sincera, tan anhelada por los hombres de corazón.

SALVADOR CARBONELL

Fuendetodos, mayo de 1937.

MERCAT AGRICOLA

Preus de mercaderies per la present setmana

Avellana comuna	130'00	pts. 58'5	quil.
» negreta	150'00	»	»
Ametlla mollar	130'00	»	50'5
» llargueta	75'00	»	40
» esperança	70'00	»	»
» comu	67'00	»	»
» marcona	70'00	»	»
Blat	80'00	»	100
Ordi	80'00	»	»
Civada	80'00	»	»
Erp	60'00	»	»
Faves	80'00	»	»
Guises	85'00	»	»
Moresc	105'00	»	»
Veces	90'00	»	»
Garrofos	21'00	»	40
Farina 1. ^a	98'00	»	100
» 2. ^a	94'00	»	»
Terçerilla 1. ^a	65'00	»	60
» 2. ^a	60'00	»	»
» 3. ^a	57'00	»	»
Trits	30'00	»	30
Segon	22'00	»	22
Superfosfat	16'50	»	»
Clorur de potasa	32'00	»	»
Sulfat de ferro	19'50	»	»
Guano per plantes	22'00	»	70
Azufre suplimat	64'50	»	50
Sulfat coure	2'20	»	1
Sulfat d'amoniac	44'00	»	100
Nitrat de sosa	37'50	»	»

Imp. E. Castells. - Telf. 186. - VALLS

Comité Regional de Relaciones de Campesinos

SECCIÓN ECONÓMICA

Esta Sección notifica a todos los Sindicatos y Secciones de campesinos, así como a las Comarcales, que, a partir de la publicación de la presente nota, sólo se recibirán encargos y visitas todos los días, de nueve a una de la mañana, a fin y efecto que esta Sección pueda realizar las gestiones necesarias exteriores a nuestra Secretaría y al buen desarrollo de nuestra labor.

También requerimos se tome buena nota de que todos los pedidos se hagan por carta o nota escrita, detallando bien la cantidad y la calidad de los géneros que se nos pidan.

Notificamos también que no haremos ningún envío de ninguna clase si, al hacer el pedido, no se especifica bien detalladamente, la forma de envío, dirección, así como la estación a que se debe dirigir. Al mismo tiempo, el pedido deberá ir debidamente avalado por la entidad que lo haga.

Es también de suma necesidad que se nos indique el número de teléfono que tenga la organización, y, en su defecto, alguno con el cual podamos comunicar más fácilmente.

Por la Sección, El Delegado

NOTA ACERCA DE LA SOJA

Este Comité pone en conocimiento de todos cuantos se han venido interesando por la adquisición de semilla de soja, que habiendo realizado los trabajos pertinentes para la adquisición de la misma, nos encontramos en situación de poder servir la que se nos solicite.

Esperamos, pues, que se nos hagan las demandas de la indicada semilla al objeto de ir sirviendo los pedidos.

CAJA POSTAL DE AHORRO

(CON LA GARANTIA DEL ESTADO)

Interés. — 3 por ciento anual en libretas de libre disposición. Libretas a plazo de un año. — 3 y medio por ciento anual.

SECRTO ABSOLUTO

FIRME GARANTIA

El dinero que ingreseis en la Caja Postal de Ahorros es de libre disposición

Con una cartilla de la Caja Postal de Ahorros se puede operar en todas las oficinas de Correos de España

Es llevar el dinero encima sin riesgos y disponer de ello en cualquier lugar donde se necesite

El dinero guardado no produce ninguna ventaja

No está seguro

Sufre igual las contingencias de la Hacienda

Y adaña la Economía de la Nación

Los ahorros en vuestra casa o en vuestro bolsillo corren el peligro de robo o extravío

Este peligro desaparece completamente si los ingresais en la

CAJA POSTAL DE AHORROS,

porque aunque perdais la cartilla nadie puede operar con ella y la

CAJA POSTAL DE AHORROS

os expide un duplicado con el mismo saldo a vuestro favor.

Se admiten imposiciones desde una peseta en todas las oficinas de correos

ACOSTUMBRAOS A DEPOSITAR VUESTROS AHORROS EN LA CAJA POSTAL!

C. N. T.

A. I. T.

Sindicat de la Indústria Febril, Textil, Vestir i Annexes

VALLS

SECCIO DE SASTRERIA

Es complau aquesta Secció en assabentar a totes les companyes mancades de treball, la constitució d'un taller Col·lectiu C. N. T. (Lina Odena, núm. 32).

LA JUNTA.

TRANSPORTS COL·LECTIVITZATS

C. N. T. TRACCIO SANG A. I. T.

VALLS

Facturacions de tota classe, viatges locals i per carretera.

Despatx: { Passeig Pi i Margall. Telèfon 4 Estació Ferrocarril. Telèfon 5

Els diumenges restarà obert el despatx de 12 a 1 del migdia

C. N. T.

A. I. T.

Sindicat Col·lectiu de Transports

Garatge Central Telèfon, 201

Des del 6 de Juny el VALLENC fa els següents viatges:

MATI

Sortida de VALLS a les 8'45
Sortida de TARRAGONA a les 12'30

TARDA

Sortida de VALLS a les 3
Sortida de TARRAGONA a les 6'30

ACCIO SINDICAL



¡EUSKADI! ¡EUSKADI!
Companys no oblideu el poble germà, sacrificat pel feixisme europeu

SUGERENCIAS

No podemos olvidar que somos parte del pueblo

Cuando un pueblo vive un momento culminante de su vida como actualmente el pueblo español, no es extraño que se extravíe en esta selva virgen de las pasiones, de los anhelos de las esperanzas y de los dolores que todo esto, y mucho más, es una revolución. A veces, nuestras propias aspiraciones, este pequeño árbol nuestro que nos cobija, que nos da calor y nos da vida, hace que no nos demos cuenta de las aspiraciones colectivas, que no veamos el bosque frondoso, con árboles útiles y estériles y ponzoñosos que es la vida multiforme de todo un pueblo.

Y decimos todo esto por cuanto, en nuestros medios, en un sector reducido de nuestros medios, hay una cierta propensión a ver las cosas en pequeño, a reducir el horizonte de nuestra vida social, que es tanto como esterilizar nuestra obra, que ha de ser una obra vasta, de horizontes amplios, de esperanzas ilimitadas, de aspiraciones totalitarias.

En estos momentos de creación revolucionaria, en que posiblemente se está forjando un nuevo orden social, los hombres que aspiramos a dirigir las masas populares hacia este nuevo orden, debemos darnos por completo a esta árdua labor entregándonos plenamente sin temor a contaminaciones; entregándonos con fe de iluminados, con renuncios personales, con misticismo encendido. Porque si no lo hacemos así, ¿qué podremos pedir al pueblo que sufre, al pueblo que desea mejorar su suerte, si a la hora de la verdad no nos cuidamos más que de nosotros?

Por que el criterio de algunos compañeros de pretender hacer de las colectividades agrícolas un coto cerrado a los demás compañeros campesinos que aún trabajan a jornal o en régimen familiar, nos llevaría a este apartamiento estéril que la Confederación no puede tolerar en sus hombres ni en sus organizaciones.

Hay quienes, pretextando que las colectividades se bastan a sí mismas, pretenden crear para su uso únicamente, servicios de cooperación, del uso del maquinismo, incluso de signos monetarios propios, que haría que en el seno de la Sociedad y aún en el seno confederal, se creara una sociedad nueva, con medios de relación y económicos propios que llevaría a

un divorcio absoluto con el resto del pueblo, con el resto de la Confederación misma, cosa esta que conllevaría la destrucción de la Confederación en el campo. Esto, naturalmente, puede que sea una inclinación congénita con la raza puesto que parecen reminiscencias de espíritu de clan, de cábila, como el funesto cantonalismo de la primera república; pero nosotros, hemos de reaccionar contra este asocialismo insocial y estéril.

Así ha sucedido en el último pleno de campesinos al enfocarse estas cuestiones y acordarse que, en los pueblos que aún no existe cooperativa de consumo se crean las cooperativas confederales, bajo el control de la C. N. T. local, para el suministro a todos sus afiliados, sean o no colectivistas, y además, que la venta se haga extensiva a todo el pueblo, sin distinciones de ninguna clase, puesto que aspiramos que nuestros ideales beneficien, sin sectarismos inprocedentes, a la sociedad con la cual convivimos. Este y no otro, es el buen camino, puesto que sin ningún móvil interesado, hacemos copartícipes a todos los trabajadores de las nuevas normas de convivencia económica y social que preconizamos.

Sería un error máximo, por nuestra parte, el aislamiento en nuestros pequeños clanes colectivistas, desentendiéndose de los problemas de nuestros compañeros que aún trabajan en régimen individual, y desatendiendo sus cuitas de orden económico y de asistencia social. Si tal falta cometiéramos, defecto del egoísmo y de la insociabilidad, nos sería pagado con el desprecio y el abandono y aún el odio del pueblo que nos crearía una casta usurpadora tan vil y tan injusta como lo fueron los antiguos oligarcas caídos al empuje generoso y heroico del 19 de julio.

Y nosotros no podemos provocar el repudio y el odio justo o injusto —esto es materia opinable— del pueblo productor del campo español.

Cuanto hagamos en nuestro avance hacia un nuevo orden socialista, debemos hacer copartícipe a todo el pueblo esté o no en este momento a nuestro lado. Pensad que siempre, el amor con amor se paga.

ANTEO

Variaciones sobre la Unitat Sindical

Es un greu error d'apreciació suposar que la C. N. T. pot ésser manejada per individus que al marge dels seus organismes representatius, intentin provocar un moviment d'agitació perturbadora. Els dirigents del P. S. U. C., empleen una tàctica dolenta, al voler convertir-nos en instrument d'una petita minoria, la qual, sigui dit de pas, no ens mereix cap menyspreu.

Al dir això, no ens referim als nostres germans de la F. A. I. amb els quals ens uneixen lligams d'una resistència indestructible, sinó a un altre partit antifeixista i revolucionari que respon a l'anagrama del P. O. U. M. i contra el qual res tenim a objectar.

Els referits elements «psuquistes» a l'ampar d'una organització on s'hi han refugiat tots aquells que tenen temença a l'avenç revolucionari, empleen els mateixos procediments que acusen a les altres organitzacions, buscant la forma de dirigir amb els seus cinquanta mil afiliats, prop de mig milió d'uguetistes que són els declarats oficialment a Catalunya.

No ens interessa el resultat que els hi pugui donar aquesta tasca de captació basada en la demagogia i en l'atac sistemàtic contra tots aquells que no comparteixen les mateixes idees.

Podríem pronosticar un catastròfic desenllaç per aqueixa política deslleial i subversiva que està desenrotllant l'esmentat partit, davant la serena observació dels qui tenen un llarg historial de lluita i persecucions per haver defensat sempre a la classe treballadora.

Els companys de la U. G. T. ja aniran coneixent a aquests falsos apòstols que s'han infiltrat en llurs rengles. Per llurs obres es donaran a conèixer, puix que, tota vegada que mai han fet res per remeiar la situació del proletariat, no coneixen ni senten les necessitats dels mateixos. Tard o d'hora s'han de veure desplaçats per aquells mateixos elements que avui amb llur passivitat els mantenen als llocs de comandament.

Trista sort per a Catalunya la de veure's continuament a mercè de faritzeus. Aquests d'una manera provada no han volgut mai com tampoc ara, que han succeït tantes coses, reconèixer que la nostra terra està regada amb la suor dels obrers, i que ells no viuen amb el luxe de perfectes burgesos, si no fos pels treballadors que avui estan disposats a no portar-los més sobre llurs espalltes.

I tota vegada que els treballadors coneixen molt bé llurs obligacions i llurs camí a seguir en defensa de les conquestes adquirides durant aquest període revolucionari, es de creure faran els possibles per posar-se d'acord les dues centrals sindicals en els llocs de treball, sense escoltar els discursos que els hi facin els nous polítics disfresats de camarades.

DE LA «GACETA»

Se consideran legalmente constituidas para el presente año las Colectividades Agrícolas creadas desde el 19 de julio de 1936

Corresponde al Instituto de Reforma Agraria dirigir por los cauces de la eficacia del Progreso la corriente de honda transformación que fluye de la vida campesina desde que se inició, en julio del año pasado, el movimiento de rebelión contra los poderes republicanos legitimamente constituidos. Con ello no hace el mencionado organismo más que continuar la obra que viene desarrollando en los últimos tiempos, en la que se destaca de una manera especial el influjo de la técnica y de la ayuda económica, prestada sin regatear esfuerzo alguno, a cuantas colectividades obreras agrícolas la han necesitado y requerido oportunamente.

En esta ocasión interesa, por encima de toda otra finalidad, consolidar la obra realizada por estas Colectividades agrícolas, subordinando todo sentido revisionista de carácter singular, aun cuando encierre un fondo de justicia reivindicativa, al supremo interés que representa nuestra Economía agraria, la de los trabajadores encuadrados en las Colectividades de referencia.

Al mismo tiempo hay que satisfacer las atenciones que reclama el normal funcionamiento de esta moderna vida colectiva del campo español, evitando posibles fracasos económicos que pudieran entibiar la fe de los trabajadores de la tierra en las formas de explotación colectiva que ellos libremente han elegido, al expropiarse las tierras a los elementos facciosos explotadores. Por ello es necesario acentuar la intervención del Instituto, cuya acción tanto repercute en el medio rural, asegurando, con la ayuda técnica y económica que puede prestárseles, el éxito de las explotaciones colectivas del campo.

Por todo lo que antecede, Vengo en disponer:

Primero.—A los fines de auxilio y apoyo por parte del Instituto de Reforma Agraria, se considerarán legalmente constituidas, en el presente año agrícola, todas las explotaciones colectivas, formadas a partir del día 19 de julio de 1936, no tramitándose por los servicios dependientes del Instituto de Reforma Agraria ninguna demanda de revisión de tierras ocupadas por dichas Colectividades ni cosechas en pie o almacén que hayan sido requisadas en el acto de incautación, ni aun en los casos en que se aleguen supuestos errores de carácter jurídico o definición política en relación con el antiguo poseedor o usufructuario de la tierra colectivizada.

Segundo.—Las Delegaciones provinciales del Instituto de Reforma Agraria dedicarán preferente interés a los servicios de orientación técnica y dirección y administración de las Colectividades arraigadas en sus respectivas demarcaciones, destinando el perso-

nal que sea preciso a la prestación de los auxilios de todo orden que soliciten las Colectividades usufructuarias de las tierras incautadas, a fin de que éstas realicen lo mejor y más rápidamente posible las faenas agrícolas apropiadas a la época, con el mayor beneficio para la Colectividad y sus componentes.

Tercero.—Con objeto de facilitar los trabajos de recolección y almacenamiento de las próximas cosechas en las explotaciones agrícolas que actúan en régimen colectivo, se formularán, por las Delegaciones provinciales de servicio, los presupuestos de los anticipos que precisen dichas Colectividades, dándoseles, por la Dirección del Instituto, una rápida tramitación, a fin de obtener, con la oportunidad del auxilio, su mayor eficacia.

Cuarto.—Por el servicio central y las Delegaciones provinciales del Instituto de Reforma Agraria, se tomarán las medidas pertinentes para poner a disposición de las explotaciones agrícolas, la maquinaria, los combustibles y los elementos complementarios que se precisen para la ejecución de los trabajos que el campo reclama en esta época, elevando al Ministerio la relación de aquellos que sea preciso gestionar del exterior, por ser de difícil adquisición en los mercados nacionales.

Quinto.—Las Delegaciones provinciales del Instituto de Reforma Agraria realizarán, en el más breve plazo posible, un avance de las necesidades en comestibles correspondientes a la sobrealimentación apropiada al esfuerzo que los agricultores de las Colectividades han de realizar durante el verano, al objeto que este Ministerio gestione, donde sea pertinente, la obtención de dichos alimentos y su envío a los lugares en que han de ser consumidos por los trabajadores de la tierra.

Sexto.—El Instituto de Reforma Agraria tomará las medidas pertinentes para realizar el servicio de estadística de las Colectividades que funcionan normalmente en todo el territorio leal al Gobierno de la República, reuniendo los datos referentes a su constitución, extensión superficial y masas de cultivo de que disponen; maquinaria agrícola industrial, semovientes y demás formas del capital que posean; número de cultivadores que las componen, sistema de explotación y cuantos datos se precisen para confeccionar los proyectos adecuados de cultivo para cada unidad agraria, los cuales han de articularse en un plan conjunto de agricultura nacional, debidamente reajustado a las necesidades económicas del país en la presente época.

VICENTE URIBE

Valencia, 8 de junio de 1937.

LLEGIU **!! CAMPO !!**

Organ de la Federació Regional de Camperols

Llegiu **“Solidaridad Obrera”**